

## CIRCULAR EXTERNA

**FECHA:** Marzo 18 de 2016

**PARA:** Rectores y Directores de Establecimientos Educativos

**DE:** Dagoberto Barraza SanJuan  
Secretario de Educación Departamental

**ASUNTO:** Jornada Laboral en Semana Santa para Celadores de los Establecimientos Educativos

Teniendo en cuenta que se aproxima la Celebración de la Semana Santa, en los municipios del Departamento del Atlántico, me permito informar a los Rectores y Directores de los Establecimientos Educativos de los veinte (20) municipios no certificados que los funcionarios administrativos que desempeñan el cargo de Celadores, laborarán en la jornada normal en su horario habitual durante la Semana Santa.

Los días jueves 24 y viernes 25 de marzo, serán cubiertos por la empresa de vigilancia privada.

Atentamente,

**DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN**  
Secretario de Educación Departamental



Proyectó: Américo Ardila, Profesional Universitario  
Revisó: María Elena Iglesias Meza